

**ESCUELA PRIVADA DE MÚSICA LA LIRA  
DE CHULILLA (VALENCIA)**

**Código de centro 46036566**

**PLAN DE DIVERSIDAD  
Curso 2023-2024**



## INDICE

1. INTRIDUCCIÓN
2. MEDIDAS ORDINARIAS
  - 2.1 Medidas organizativas
  - 2.2 Medidas curriculares
  - 2.3 Medidas didácticas
3. MEDIDAS EXTRAORDINARIAS
4. CONCLUSIONES

## INTRODUCCIÓN

La diversidad es ya considerada un elemento enriquecedor de la educación, pero también todo un reto al que los profesionales de la educación deben adaptarse. Es un término amplio que engloba todo aquello que tenemos que hacer para favorecer el aprendizaje de nuestro alumnado atendiendo a sus características.

Así pues, la atención a la diversidad comprende el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situaciones socioeconómicas y culturales, lingüísticas y de salud del alumnado, con la finalidad de facilitar la adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos. Para ello, se adoptarán las medidas de atención a la diversidad que permitan una atención personalizada al alumnado en función de sus necesidades educativas.

En la legislación vigente podemos encontrar una serie de principios y estrategias referidas a la atención a la diversidad. Nuestro Plan de atención a la diversidad se basa en:

- Ley Orgánica 2/2006 de 3 de Mayo de Educación (LOE)
- Ley Orgánica 3/2020 de 29 de Diciembre de Modificación de la LOE (LOMLOE)
- Proyecto Educativo de Centro (PEC)

Estos principios están reflejados en los fines de la educación y más concretamente, en los objetivos, competencias, contenidos, elementos transversales y criterios de evaluación del currículo.

Las medidas de atención a la diversidad son una necesidad en los centros educativos, ya que la diversidad del alumnado es una realidad y debe ser asumida por todo el profesorado con criterios de normalización, atención personalizada e inclusión.

Estas medidas son los mecanismos de ayuda a todos los alumnos que permiten llevar a cabo diferentes actuaciones que faciliten una respuesta de calidad a las necesidades propias de cada uno de ellos.

Muchos autores han intentado agrupar estas medidas de atención a la diversidad siguiendo diferentes criterios. Sin embargo, el propio concepto de diversidad es complejo y evoluciona, por lo que no hay consenso en torno a cómo clasificarlas.

En nuestro Plan clasificaremos estas medidas en ordinarias y extraordinarias.

## MEDIDAS ORDINARIAS

Estas medidas ordinarias están pensadas, sin duda, para concretar el principio educativo de la diversidad en nuestro sistema educativo. Son la línea más importante en cuanto a medidas de atención a la diversidad. Están dirigidas a prevenir o compensar dificultades leves, pero sin modificar el desarrollo competencial, los objetivos, contenidos y criterios de evaluación que vienen en la prescripción curricular.

Podemos dividir estas medidas en **organizativas, curriculares y didácticas**

### **Medidas organizativas**

Las medidas organizativas son llevadas a cabo a nivel de centro a través del Proyecto Educativo de Centro que recoge algunas aportaciones en relación con el tema como:

- Organización escolar, es decir, la organización de recursos personales y materiales, la coordinación docente, las funciones y responsabilidades de los profesionales del centro y los criterios generales para determinar el tipo de apoyo para cada alumno y alumna, la colaboración con las familias y las relaciones con otras instituciones.
- Las normas de convivencia
- Condiciones de acceso al centro en relación con sus estructuras físicas.

Además de estas acciones, es fundamental remarcar la necesidad de crear un sistema para compartir información entre profesores. Esta coordinación debe ser efectiva. Asimismo, la iniciativa de los profesores debe tenerse en cuenta y potenciarse. Debe existir un buen sistema de comunicación entre profesores y familias.

Una medida organizativa fundamental es la de crear y desarrollar Escuelas de Padres y Madres. Estas escuelas están pensadas para mejorar la competencia educativa de las familias.

También hay que tener en cuenta las adaptaciones de acceso al currículo. Son recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación que permiten mejorar el aprendizaje y adaptarse a la diversidad.

### **Medidas curriculares**

A nivel de centro las medidas para atender a la diversidad son:

- En el Proyecto Educativo de Centro (PEC): Definir las líneas generales de actuación mediante la concreción del currículo.
- Proyecto curricular de centro como mecanismo de adaptación a las intenciones educativas en un contexto escolar determinado.
  - Planteamientos metodológicos generales en cada área
  - Proyectos de trabajo interdisciplinares
  - Materiales y recursos didácticos.
  - Flexibilidad de horarios
  - Habilitación de espacios y tiempos: Comunicación con el Ayuntamiento ante posibles modificaciones arquitectónicas, indicaciones en el centro para identificar los espacios, distribuir espacios y aulas, designar espacios específicos para las sesiones de apoyo, organizar el tiempo de los docentes, tener una adecuada iluminación y sonoridad, uso de mobiliario adaptado como, por ejemplo, el material para alumnado zurdos etc.
- Organización del trabajo de equipo
- Plan de Acción Tutorial
- Programa de refuerzo educativo

### **Medidas didácticas**

En el aula, la primera medida de adaptación a la diversidad será la programación de aula. También es el espacio donde muchas veces se conocen por primera vez las necesidades del alumnado; y el docente debe ser capaz de identificarlas.

Los aspectos a considerar para la atención a la diversidad en el aula son:

- Flexibilizar procesos, recursos, espacios y tiempos-
- Favorecer la autonomía, el desarrollo personal y colaborativo.
- Cooperación y apoyo mutuo entre alumnos
- Diversidad y abundancia de recursos
- Favorecer experiencias y vivencias (aprendizaje significativo y experimental)
- Estimular la interacción y comunicación entre alumnos (aprendizaje social)
- Favorecer la integración y el respeto a la diversidad
- Aprender por descubrimiento
- Usar una metodología que se adapte a la realidad docente y que tenga en cuenta la diversidad.
- Realizar actividades con distintos tipos de agrupamientos y recursos.
- Uso de diferentes y variados soportes y materiales.
- No enfadarse ni menospreciar a los alumnos. Comprender el ritmo de aprendizaje de los alumnos y adaptarse a ellos.

### **MEDIDAS EXTRAORDINARIAS**

Se trata de las medidas concretas llevadas a cabo por el centro y dirigidas a dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (alumnado que presenta necesidades educativas especiales; dificultades del aprendizaje; altas capacidades intelectuales; así como el alumnado que precise de acciones de carácter compensatorio) y que requieren de la modificación de elementos prescriptivos del currículo, como las adaptaciones curriculares individualizadas, el plan de compensación educativa y otras medidas específicas

En la programación de aula, estas medidas introducen actividades alternativas a las generales, actividades de refuerzo y ampliación, modificación del nivel de abstracción de una actividad, cambiar el nivel de complejidad de las actividades, la adaptación de materiales y el uso de agrupamientos flexibles.

La Adaptación Curricular Individualizada (ACI) es un conjunto de adaptaciones significativas que afectan a los elementos fundamentales del currículo (suponen la eliminación de contenidos y/o su modificación significativa). Los elementos de un ACI son:

- Datos relevantes para la toma de decisiones curriculares (del alumno/a y del contexto familiar y escolar)
- Necesidades educativas especiales del alumno/a
- Propuesta de Adaptación Curricular
- Plan de Apoyo
- Colaboración con la familia

- Criterios de promoción del alumno/a
- Seguimiento

Otras medidas para la atención a la diversidad y su inclusión son permanencia de un año más, adelanto de un año escolar, plan de compensación educativa, programa de acompañamiento y apoyo escolar, etc

Es importante, que sea cual sea la causa de la diversidad que motive un tratamiento específico, las actividades que elijamos para tal fin estén perfectamente integradas en la actividad completa que el grupo en general esté realizando, tratando la misma temática y presentando el mismo interés. De esta manera evitaremos el aburrimiento y la sensación de discriminación. El final de una actividad siempre tiene que estar marcado por la sensación de éxito, así evitaremos la desmotivación que produce el continuo fracaso.

## CONCLUSIONES

Nuestra sociedad debe aceptar la diversidad como una fuente de enriquecimiento y desarrollo.

Los docentes son los que ayudan a fomentar la aceptación social y la lucha contra la desigualdad ya sea por factores físicos, sociales o académicos; dando ejemplo y educando a las futuras generaciones. Debemos educar desde la diversidad y en la diversidad.

El nuevo enfoque que establece el sistema educativo actual indica organizar la respuesta educativa desde menor a mayor medida centrada en la ayuda necesaria, y no en la discapacidad o dificultad.

Debemos considerar que las necesidades educativas de un alumno pueden cambiar a lo largo de su escolaridad, y por lo tanto puede requerir la adopción de diferentes medidas en distintos momentos o no. El concepto de atención a la diversidad integra un conjunto de medidas educativas que intentan dar respuesta a las necesidades, temporales o permanentes, de todo el alumnado.

La atención a la diversidad no supone solamente atender al alumno que presenta una determinada dificultad específica, sino atender a todo lo que el alumno representa: una persona con una determinada experiencia, unas determinadas circunstancias económicas, sociales y familiares, un círculo social y afectivo concreto y unos pensamientos y una forma de ser únicos.

La atención a la diversidad tiene que desarrollarse considerando todas las dimensiones del sujeto y los contextos en los que éste desarrolla su personalidad. La diversidad de capacidades y características personales dan lugar a que en el aula exista una gran variedad de niveles de adquisición, de estilos y ritmos de aprendizaje, de formas de relación. Ante lo cual, una educación integradora supondrá la clave para entender la diversidad y atenderla por lo que representa como riqueza.

La principal herramienta con la que contamos para obtener buenos resultados y un nivel de satisfacción e interés homogéneo, que deje a un lado el habitual abandono por aburrimiento de los alumnos con dificultades o con superdotación, es la motivación. Por suerte estamos ante una materia en la que se trata constantemente algo que forma parte del entretenimiento diario de los jóvenes de hoy día. Siempre podremos partir de los gustos del alumnado para explicar cualquier concepto que tenga que ver con el mundo de la música. Además, la música se puede enseñar basándose prácticamente todo el tiempo en una metodología práctica: escucha, interpretación, creación y contextos musicales, audición y referentes musicales, práctica musical. Es importante que las actividades que seleccionemos en cada caso sean las más adecuadas.

Existen casos en los que la música puede actuar como un tipo de terapia, como es el caso de alumnos con dificultades de lenguaje, trastornos de la voz, de la articulación, de audición. La música se utiliza de forma terapéutica en estos casos independientemente de la enseñanza obligatoria, por ello ha quedado comprobado que no puede ser más que satisfactoria.

Está comprobado que la música y el trabajo de ésta fomentan el desarrollo de una serie de factores humanos como la sensibilización, ya que a través de ella podemos expresarnos fácilmente; el movimiento, despertando habilidades que guardan relación con la psicomotricidad o la coordinación; la capacidad de atención, que se trabaja a través de actividades de audición; la expresión, ya que despierta nuestra imaginación y nuestra creatividad y nos muestra otra posible vía a la hora de comunicar nuestras opiniones y nuestros sentimientos. De esta manera queda claro que la música puede despertar en nuestros alumnos una serie de capacidades útiles a diario. Así, resulta positiva tanto para alumnos con

algún problema físico o psíquico, como para alumnos con problemas de integración sea cual sea la causa de éstos

En este sentido, atendiendo la responsabilidad social como asociación que se dedica a la enseñanza, la Escuela ha comenzado una iniciativa por la igualdad en la diversidad en su sentido más amplio.

La Escuela de música de Chulilla, desde el convencimiento de la riqueza de la diversidad de todas y cada una de las personas, apuesta por el reconocimiento, el respeto y la revalorización de las diferencias que nos hacen únicos.